

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 1 de 16

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – LA CANDELARIA-
Acta N°. 7 Sesión Extraordinaria

FECHA: Julio 17 de 2019
HORA: 8:30 A.M.
LUGAR: Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Biblioteca.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos locales		Martha Janeth Zafra Martínez
Cultura festiva		Luzangela Piñeros Botero
Danza		María Victoria Torres Torres
Infraestructura	Fundación Teatro Taller de Colombia	Dayana Guzman
Literatura		Lucero Moreno Gómez
Mujeres	Fundación Baúles del saber	Nelly Corzo
Artesanos		Luis Carlos Castro Riaño
Arte dramático		Yebrail Martínez Peña
Gestor cultural		Luis Albeiro Madrigal Arango
Lgbti		María Isabel Cuenca Mendoza
Patrimonio Cultural		Drezzsher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz
Emprendimiento	La Aldea Nicho Cultural	Silvia Leiva

INVITADOS Y DELEGACIONES ESPECIALES:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local La Candelaria	David Murillo
Alcaldía Local La Candelaria	Laura Andrea Daza
Alcalde Local La Candelaria	Manuel Calderón Ramírez
Mesa Sectorial Delegado	Rocío Alarcón- Idartes.
Secretaría Distrital de Gobierno- Subdirección de asuntos etnicos	Johana Rivera

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 2 de 16

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SCRD	Jorge Eduardo Alzate Tibaquirá (Secretaría Técnica. Enlace Territorial SCRD – UPN La Candelaria)

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música		María Faustina Macuase
Audiovisuales		William Alexander Martínez López
Artes plásticas y visuales		Luis Alberto Lozada Morales
Hugo Morales		Delegado Consejo de Discapacidad

Nº. de Consejeros Activos: 19

No de Consejeros Asistentes: 12

Porcentaje % de Asistencia: 79%

Delegaciones especiales: 3

I. ORDEN DEL DIA:

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Análisis y revisión documento radicado por Comité Fiesta de Reyes
3. Proposiciones y Varios: Cultura Todo Terreno.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- **Verificación de quórum**

La sesión, citada para las 8:30 a.m., inició a las 9:05 a.m., con una asistencia de 12 consejeros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, y los delegados de la Alcaldía Local, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y la Mesa Sectorial. De igual forma se hace presente la delegada de la Subdirección de Asuntos étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, como invitada especial. Se realiza la lectura del *Orden del día* y la verificación del quórum.

- **Análisis y revisión documento radicado por Comité Fiesta de Reyes**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 3 de 16

Antes de dar inicio a la lectura del documento, se proyecta la pieza audiovisual del Consejero Cobric sobre la Fiesta de Reyes y el audio que como mensaje envió al Consejo.

El Secretario Técnico comienza presentando el documento radicado ante el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, para lo cual hace lectura del documento completo, ver anexo 1.

La Consejera Coordinadora del CLACP Martha Zafra expone el contexto de la reunión del Comité de Reyes, realizada el pasado 5 de julio en la Alcaldía Local al cual fue citado el CLACP y la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, quién delegó al Enlace Local.

La coordinadora expone que, en esta sesión al final de la misma, los representantes por las organizaciones sociales y comunitarias, expusieron su insatisfacción con la delegación del señor Drezsssher Notcrehvisch Bhawkt Ortiz, como delegado del CLACP al Comité de la Fiesta de Reyes y procedieron a exponer una serie de hechos, los mismos que exponen en carta dirigida al Consejo (ver anexo 1). Frente a las acusaciones que recaían sobre el consejero, la coordinadora y el Secretario Técnico del CLACP y delegado enlace de la Secretaría de Cultura, solicitan a los delegados del Comité de Reyes que si tienen alguna queja sobre la actuación pública de algún consejero deben pasarla por escrito y nos informe a todos los consejeros, con el objeto que éste haga el análisis correspondiente y tome las decisiones del caso.

Ante esta presentación de las quejas, la coordinadora aclara al Comité de Reyes que el Consejero Drezsssher fue elegido por voto popular y es Consejero por Patrimonio, y tanto el como todo el Consejo tienen el derecho a saber en pleno la inconformidad que existe en la comunidad por el tema de Reyes, y yo puedo decir que destacó las condiciones que tiene Drezsssher como artista y creo que es valioso lo que le ha aportado a la comunidad en su tema artístico. Pero en este tema personal si es importante que nosotros como consejeros tomemos la decisión de salvaguardar este espacio y a una persona del Consejo como lo es Drezsssher, pues si no lo podemos tener allí, podrá estar Drezsssher representando teatro u otra serie de actividades.

Lo que si es importante contextualizar, es que esta es una decisión que no la toma la coordinación, por eso tomamos la decisión que era un consejo extraordinario super importante, valorando cada una de las cosas que los consejeros hacemos aquí en el consejo, entonces queda para que si Drezsssher que acaba de leer el oficio, si tiene algo que aportar que decir, dentro del consejo, lo aporte, te doy la palabra porque estás en todo tu derecho y si decides hacerlo por escrito y no lo quieres compartir, también lo respetamos, porque hay una queja sobre ti, pero todos los consejeros tenemos que tomar la decisión de cambiar a un representante ante el comité, para evitar que el Consejo entre en conflictos y discordias con todas las áreas de participación que existen en la localidad, respetando que esté el Alcalde al cual saludo y doy la bienvenida, muy bueno que esté acá, entonces si Drezsssher quiere decir algo o algún consejero, yo cedo la palabra.

El Consejero Drezsssher Notcrehvisch Bhawkt Ortiz, hace uso de la palabra: yo quiero entrar a contextualizar el tema de una de las Fiestas Patrimoniales más antiguas de la Bogotá y el país, en la cual

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 4 de 16

la organización a la que pertenezco, Corporación Educrearte, hemos venido por más de cinco años haciendo un proceso de investigación y seguimiento a esta fiesta patrimonial.

Sobre la carta lo que veo son una serie de intereses personales, desde cuando uno comienza a hacer veeduría, no lo hablo como consejero, sino como un habitante más de la Candelaria, eso comienza a incomodar a mucha gente. Para nadie es un secreto, que nuestra organización que cumple 14 años de creada y fundada en este territorio, cuando uno comienza a trabajar con la comunidad eso incomoda a muchas administraciones, dependiendo de los partidos políticos e ideario que uno lleve de comunidad.

Con la fiesta de Reyes llevamos trabando desde 2015 aproximadamente, antes de la administración de Edilberto Guerrero, antes, como expositores de la Chicha y de propuestas artísticas y culturales, dentro del ámbito de la fiesta como tal. Desde el 2014 es que comenzamos la investigación sobre la Fiesta de Reyes Magos, para que esta fuera incluida dentro de una lista de actividades inmateriales patrimoniales a nivel nacional. Tengo los documentos dirigidos a la Alcaldía Local, Secretaría de Cultura y Ministerio en la que solicitamos que la Fiesta de Reyes y Epifanía sea incluida en el listado del Ministerio, para que sea una fiesta de carácter de patrimonio inmaterial.

Si bien Edilberto Guerrero hizo mucho en su administración para rescatar esta fiesta, la cual comenzó siendo religiosa y por las dinámicas del territorio ha dejado de serlo y paso a ser una fiesta más patrimonial, de la comunidad para la comunidad, porque muchos han querido decir que la fiesta es de los de Egipto, pero por eso la fiesta no es de nadie, es de todos, hicimos esa solicitud al Ministerio a la Secretaría de Cultura, con el fin que la fiesta, porque vimos en la investigación muy juiciosa que la fiesta está cambiando de rumbo, está desenfocada...

El Secretario Técnico y otros consejeros le solicitan que en su intervención fuera directo a las acusaciones que le hacen.

Continúa Drezssher planteando que este contexto, desde que solicitamos que la fiesta fuera patrimonio inmaterial, el proceso, desde hace cuándo estamos participando en la fiesta, se hace necesario para evidenciar que no han tenido ni el ni sus productos problemas con los anteriores comités, ni con los productos, ni con las personas que hemos compartido, ni con nadie, siendo conocido por todos y que hemos compartido de la mejor manera. Siendo críticos y propositivos, porque la fiesta antes era una guacherna, de un momento para acá ha cambiado evitando que Bavaria venda la cerveza, sino realizando más el tema de la chicha, todos esos pasos importantes que ha venido haciendo la administración local, para reestablecer, para hacer que la fiesta se mantenga, aún así se han perdido elementos como los carritos esferados, las carreras atléticas, ciclistas, para los que no sabían esto existía, pero la fiesta se fue acabando su parte patrimonial original, hasta que la Administración Local la incluyó y comenzó a destinar recursos públicos, pudieran invertir en esa fiesta.

Para nadie es un secreto que la política es dinámica y aquí han venido ciertos políticos a querer, a politizar la fiesta y con el tema de divide y reinaras, entonces hay personas que han legado acá, caídos, como ediles y entraron donde hay votos, donde está lo popular, donde se sume la maza, es donde

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 5 de 16

están allá casando. Esta dilema de esta carta comienza con uno de los edil que sube a Egipto y comienza a politizar, a captar gente a través de su partido. Entonces y tampoco es un secreto aca la Candelaria es un pueblo pequeño, y que acá todos no nos caemos bien, y que en ese pueblo pequeño, pues pasa que aquél dijo, que este dijo, que aquel otro, porque esa es la dinámica acá. Sobre esos puntos, llego un Edil a nuestras huestes como líderes, que quizo manesarnos como lideres comunitarios y culturales, nosotros no pertenecemos a ningún partido, y yo no soy ni azul, ni verde, ni amarillo, ni morado, soy de una ONG tengo unos valores y premisas fundamentadas, desde esa premisa elaboro mis planes, trabajo, y desarrollo todos los proyectos con mi gente, entonces a ese edil le incomoda Drezsssher, como Drezsssher es incomodo, para las propuestas de Reyes Magos, entonces saquemoslos, ellos y porque acá en esta carta están firmando personas adeptas a ese partido y han obtenido favores.

El Secretario Técnico hace un llamado a Drezsssher para que el debate político partidista lo dejen por fuera del CLACP y que se apegue a los 4 numerales que tiene la carta, que los representantes de la comunidad que por acuerdo local hacen parte del Comité de Reyes.

Drezsssher plantea que fue a inscribirse en la Fiesta de Reyes 2019, como cualquier año, hacen la convocatoria, un evento, todo. Nosotros teníamos un evento privado en el que la Alcaldía Local nos estabana apoyando con ciertos elementos, llegamos a inscribirnos, había una mesa abierta para las inscripciones, y llegamos a inscribirnos, estaba el señor Daniel y compañía, y nos dijeron que no, que no habían formularios, que pasara al otro día. Al siguiente día volví, ibamos a sacar unas carpas que nos presto el Alcalde para un evento, y de nuevo no hay quien inscriba, la segunda vez, y la persona se quedó diciendo entre dientes que “a parte de todo viene este que habla mal de la fiesta de reyes” le dije que como, que qué estaba diciendo, y el señor Daniel adudo “es que es usted se la pasa hablando mal de la fiesta de reyes” y no, yo no hablo mal de la fiesta de Reyes y es que plantear que no se gaste 40 millones en polvora, no es querer que la fiesta se acabe.

El Secretario técnico le hace un llamado a Drezsssher que así mismo que se solicitan prubeas de acusaciones a los del comité, también es importante que el presente ante el alcalde esas pruebas, porque lo que está manifestando es que le estan impidiendo su inscripción, lo están marginando, lo cual no puede ser si se llena con el total de los requisitos, entonces si eso es así, usted debería tener precedentes, pruebas, conociendo usted como funciona lo público, y es que estoy seguro que si eso fue así, el señor Alcalde acá presente no lo permitiría, si los ciudadanos cumplen el total de los requisitos. Le solicita que vaya cerrando su intervención.

Drezsssher continúa y comentó que el último día, el sábado, faltando un minuto, ingresé a la Alcaldía, no forcejeé nada no rompí nada, la reja estaba entrecerrada, ingrese, solicité que me inscribieran, me dijeron no, que las inscripciones ya se acabaron ya no hay inscripciones, ya son las 4 en punto no lo vamos a inscribir, yo saque mi celular y lo grave, yo tengo ese video, y me dijo que no que no lo vamos a hacer y solicité que me inscribieran, el señor me agredió me daño el celular, hablé con el Alcalde, con los Ediles, aún así no me dejaron inscribir en la Fiesta, tampoco es que sea del otro mundo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 6 de 16

Pero lo que si es para temas penales, incluso ya comenzamos un proceso penal por injuria y calumnia, por el tema que yo lleve una chicha mia mala a la fiesta de Reyes, porque soy amigo de todos mis vecinos y todos me conocen, el Señor Ruda, de que yo failcifique el carné, eso es mentira, ahí esta el señor Ruda le pueden preguntar, yo soy amigo de ellos, estuve acompañándolos en su carpa como no, sobre la chicha mala que llevamos, los acompañe en la fiesta, estuve en su carpa y si el señor me dice vea hagame un favor traigame unos vasos desechables, me dijo lleve mi carné para que lo dejen ingresar fácil, fui compre y eso dio pie para el tema de la chicha mala, pero eso dio para que dijera que vea Drezsssher entro la chicha, que me la habían quitado, a mi me encantaría ver el acta donde me quitaron la chicaha, donde mi chicha estaba dañada, donde esta la foto, quiero ver el reporte de salud donde indique ese registro, me encantaría que lo adjuntaran, porque por eso esto se presta para demostrar la injuria y calumnia.

Para cerrar, vean, la semana pasada me encontré con el señor Daniel y me dice, vea hombre yo quería hablar con usted quería dejarle claro que no tengo nada contra usted. Porqué el quiere decir eso, que no tiene nada contra mí, y esto ha levantado cada vez más calor en el señor Daniel, resulta que el Comité de Fiesta de Reyes, para los que no conocen, está conformado entre otros, por organizaciones mutuales, de las cuales el señor Daniel hace parte y por eso el se ha empecinado conmigo, porque yo solicité bajo derecho de petición al JAL para que esa organización mutual, como delegado al comité que se hace cada año, sea con una persona diferente, pero no el señor Daniel lleva más de 10-20 años, ahí y yo le solicité a la JAL muy respetuosamente, que nos informe al Comité cuál es la parte del Comité, hay un reglamento, para que ustedes lo conozcan donde dice claramente: “asociaciones mutuales, la JAL, la Alcaldía, un señor de la Iglesia de Egipto designado, al señor Daniel le incomoda que le muevan esa asociación mutual, solicité si esa asociación mutual, que debe estar legalmente consitutida, no sé si la del señor Daniel lo está, y es con el fin justamente, de poder dar la participación a otras mutuales que si existen, como la de la Plaza de Rimuchaca.

Martha Zafra plaentea que esos temas son muy importante, pero nada tienen que ver con el tema en cuestión.

Drezsssher termina diciendo que , claro que es muy importante que ustedes tengan el contexto uq e eso es lo que molesta, que digamos “oigan cambiemos esa mutual, que entren otros”, cierro diciendo que radique un derecho de petición en donde invito al Consejo, en aras justammente de aclarar, a que conozca el acuerdo y abramos la participación a otra gente, que no se atornillen los mismos, y eso levanta ampolla desgraciadamente, sobre esta carta puedo decir que es en u 80% mentira.

Silvia Leiva hace intervención: plantea que es consejera por emprendimiento, lleva más de cuatro años como consejera, presenta el emprendimiento La Aldea, en el que conviven el proyecto cultural y el emprendimiento comercial restaurante. Plantea que está presente en el Consejo para dimitir, porque siente que hay una incoherencia en el proceso, porque no puede ser que nos elijan por emprendimiento, pero la Alcaldía Local quiera cerrar ese emprendimiento.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 7 de 16

Continúa, planteando que hace poco se hizo un relanzamiento del restaurante para que todo gire en torno a la comida, invita a todos a que conozcan, gira en torno a la comida, pero el viernes llega una citación que plantea el cierre definitivo.

El Secretario Técnico hace un llamado a la moción de orden, le solicita a Silvia para que se quede y podamos dialogar al final, porque la sesión es extraordinaria y se cita para un tema puntual, y que podamos escucharla mejor y aprovechar que está el alcalde.

El Consejero Luis Castro le pregunta a Drezsssher si estas acusaciones se hacen en función de sus tareas como Consejero?

Drezsssher plantea que sí, que él lleva más de 2 periodos como consejero.

Luis Castro, dice que esos elementos debemos tenerlos en cuenta, porque por ejemplo él es Artesano, los cuales están asociados con una cultura, con muchas cosas, con consumo de ciertas cosas, pero ahora él es consejero y le toca guardar un lugar diferente, me parece que hay un tema que usted tiene que resolver, de igual forma en el tono de la carta si se nota un tema personal hacia usted, pero ese que la escribió tuvo la posibilidad de generar consenso y de reunir a varias personas y ponerlas a favor, y creo que no está bien sacar todo eso acá porque se convierte en algo así como su palabra frente a la del otro, a mí no me interesa conocer en este espacio las miserias humanas, pues ya tengo las mías.

En mi opinión tenemos acá que decidir que por armonía, de convivencia y de articulación con esa organización y sector no podrías estar más ahí, ya si sacas un documento eso es cuestión personal, de repente si quieres el apoyo en algo, pues traeras el tema a la mesa, pero lo puntual acá es que estamos frente a un proceso que hay que continuar, hay un malestar, que la forma de solucionarlo lastimosamente es cambiando, pero hay consenso, no es una sola persona, está ocurriendo y debemos generar armonía.

Vuelvo y digo, acá aunque no nos pague, que se desdibujado el oficio, que ser consejero es instrumentalizado, pero al ser consejeros debemos mantener un perfil, y no tengo temor a decirlo, no es la primera vez que te acusan de un mal comportamiento, que vos no tenes una forma adecuada de dirigirte a otros, eso hace parte de la personalidad, pero debemos dejar ciertas formas.

La Consejera Nelly Corzo plantea que acá estamos elegidos popularmente, la gente nos depositó la confianza, seguro no somos las estrellas en el arte y la cultura, pero si estamos obligados a ser las personas que llevan el buen trato y la buena comunicación. Si la comunidad nos respalda con su voto, esperan que los representemos de la mejor manera, pero ellos esperan que haya apoyo, solidarizarnos, dejar tanto rivalidad y tener buena comunicación. Los invito a que nosotros seamos la cara bonita de la localidad y que seamos bien recibidos porque tenemos un buen trato, un buen comportamiento, claro no tenemos que estar de acuerdo con todo.

Reconozco que el buen trato es importante y el alcalde ha abierto las puertas y nos ha dado buen trato, los invito a los consejeros a respetar la voz de la localidad, sus ideas, para que nos sigan apoyando.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 8 de 16

Martha Zafra, plantea entonces que para avanzar con lo que solicitó Luis Castro y elegir un nuevo delegado.

Luis Castro plantea que lo más normal es que siga quién en votos quedó de segundo en la votación de la sesión anterior, que para este caso fue Martha Zafra.

Martha plantea que algunos no estaban en esa sesión y consulta si alguien más se quiere postular. Albeiro Madrigal plantea que si, que el está interesado en acompañar ese proceso.

Se consulta si alguien más quiere postularse para ser delegado del CLACP ante la Fiesta de Reyes y Epifanía. Se cierran las inscripciones y se anuncia que hay dos postulaciones, la de Albeiro Madrigal y Martha Zafra.

El Secretario Técnico plantea que también entra en duda otra delegación, porque Ángela Piñeros delegada a Fiesta de Bogotá solicitó realizar consulta sobre la conveniencia de ella ser delegada ante la fiesta en la que su organización participa y concursa, aclarando que ella quiere acompañar el comité, más el no grupo de jurados que selecciona.

Ante tal consulta el Secretario Técnico reporta que la SCR D lo que solicita es que los delegados no presenten interés alguno sobre la fiesta a la que se delega, para que todo el proceso sea más transparente y evitar que la gestión del consejero sea mal juzgado.

Martha Zafra buscando un consenso en las decisiones, plantea que ella siendo coordinadora, prefiere entonces abrir espacios a otros consejeros, declina su postulación, dejando como único candidato a la Fiesta de Reyes a Albeiro Madrigal.

Se consulta al pleno si alguien se opone a dicha delegación, no existe objeción alguna, queda elegido el Consejero Albeiro Madrigal a Fiesta de Reyes y Epifanía.

Sobre la delegación a Fiesta de Bogotá, el Secretario Técnico invita a mantener el espíritu de armar duplas en esas delegaciones, de modo tal que las personas expertas puedan llevar su voz y sugerencias profesionales sobre el tema, de tal modo que el Consejo construyan documento técnicos que orienten a la Administración Local en su quehacer específico sobre cada fiesta y debemos aprovechar en este caso la amplia experiencia de Luzangela en la cultura festiva Bogotana, para evitar que el desfile se vea reducido a un asunto estrictamente logístico.

En este sentido, queda abierta la delegación a la Fiesta de Bogotá.

Se recuerdan las delegaciones realizadas en la sesión anterior:

- Fiesta de Bogotá:
Dayana Guzmán.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 9 de 16

- Fiesta de Puertas abiertas:
Se elige por consenso a la Consejera María Victoria Torres Torres
- Hip Hop:
Se elige por consenso a la Consejera Maria Isabel Cuenca
- Gospel:
Se elige por consenso a la Consejera Lucero Moreno Gómez
- Fiesta de Navidad:
Elegido Yebrail Martínez.
- Fiesta de Reyes:
En esta sesión se elige a Albeiro Madrigal.

María Victoria plantea que Drezsssher puede con su experiencia aportar a la Fiesta de Bogotá. Drezsssher no acepta la postulación.

El Secretario Técnico recuerda que la Coordinadora deberá asumir las delegaciones del Consejo si otros consejeros no las asumen.

Laura Daza delegada por la Alcaldía Local, aclara que los pliegos aclaran que no podría participar en el jurado, pero si le sugiere al Consejo aprovechar la experiencia de Luzangela, que no necesariamente debe ser la delegada pero que sus aportes si lleguen al comité de la fiesta en esa dupla con el consejero delegado.

Yebrail Martínez plantea que en este momento el puede asumir también la delegación a la Fiesta de Bogotá asumiendo como equipo junto con Luzangela.

Luzangela plantea que el interés de ella es aportar elementos artísticos y de la cultura festiva, porque siente que se ha perdido esa característica y se ha convertido en un tema logístico y quiere que el evento tenga la trascendencia que debe tener.

Se propone por otro lado que Dayana delegada del Teatro Taller de Colombia sea quien represente al Consejo en la Fiesta por Bogotá. EL consejo aprueba dicha delegación de manera unanime.

Interviene el Alcalde Local, Manuel Calderón: quiero plantear tres reflexiones sobre este espacio, en relación con los temas que se han trabajado hoy:

- Valorar el trabajo comprometido adhonorem que desarrollan los consejeros, que muchas veces no es términos profesionales, sino sacando espacios de la agenda diaria de cada uno de ustedes. La

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 10 de 16

labor como gestor cultural no es fácil y muchas veces pasa desapercibido, pero que ustedes han venido profesionalizando cada vez mas, según cada área que representan. Ese imaginario de creer que es una labor alterna y no profesional, debemos romperlo y reconocer toda esa labor profesional artística y cultural, comenzando por los funcionarios de la Alcaldía Local que no todos somos dado a comprender fácilmente esta labor y necesitamos mas comprensión y acercamiento al tema. Y eso es parte esencial de este espacio, que nos acerquen más al quehacer cultural, a los abogados, administrativos, a los que trabajan los permisos de espacio público, entonces queremos pedirles nos den esa mano y nos acerquen para tener una mejor dimensión artística local y más cuando tenemos recursos escasos e inflexibilidades presupuestales. Lastimosamente, como lo hemos dicho, el sector cultura fue el que más golpeado en el recorte presupuestal distrital sufrió, por eso los invitamos a que sigamos haciendo las críticas a la alcaldía, que bienvenidas son, yo he sido autocrítico, pero también a propiciar ese diálogo permanente para aprender de ustedes. Nos sentimos orgullosos de ustedes como representan.

- Lo segundo, es que queremos que las representaciones del consejo ustedes mismos las definieran y sean valoradas por ustedes mismos, desde la administración no vetamos a nadie, ni los que son muy críticos, ni los que no lo son, no tenemos vetos hacia nadie, las puertas de la alcaldía siempre han estado abiertas para todos, gobernamos para todos, si estan descontentos, debemos escuchar, de allí que la línea hacia Laura y David ha sido el respeto absoluto a la autonomía del consejo, cultivando esa capacidad crítica porque en este consejo se refleja toda esa diversidad, y que bueno tener tantas miradas, muchas de las cuales pueden ser contrarias a la administración y construimos desde la diferencia y contruir desde allí.
- Entonces, desde esa diferencia, desde construir desde esa diferencia, y reconocemos que en este consejo se representa toda esa base de artistas y organizaciones culturales de la localidad, lo cual invita a participar en todos los espacios y nos lleva a otra reflexión importante, y todas las personas quieren participar con sus organizaciones y propuestas en todas las fiestas y eventos locales, lo cual exige que sepamos diferenciar muy bien los espacios, pues hasta donde llego como consejero y cuando comienza mi labor artística y es muy difícil deslindarlo, porque ustedes son esa base cultural, productiva y no podemos deslindar eso, y las fiestas de Bogota, de Reyes son ejemplo de eso y lo veo como oportunidad y debemos aprovecharlo y la invitación es a que ustedes lo reflexionen, lo definan, lo regulen, hasta donde llega una labor y hasta donde la otra.

Nosotros como Administración reconocemos los errores que cometimos en los primeros años, seleccionando los artistas, a mano, pero como hemos profundizado mas en los mecanismos para la selección y este año hemos sofisticado más los mecanismo con mayor curaduría, gracias a sus sugerencias. De este modo cuando nos reunamos con el CLACP pues podamos compartir nuestra labor y contar con su experiencia para cualificar más la labor cultural.

Pero yo tambien pensaría que los gestores culturales que tienen esa doble condición de gestores y consejeros, pues tengan mucha claridad y ustedes definir por consenso los mecanismos y formas de participar, que nosotros las respetamos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 11 de 16

- Finalmente, esto nos lleva a otra reflexión y es que nosotros tenemos la responsabilidad de la promoción del desarrollo económico, cultural y social de la localidad, esto es un motivo para compartir y sonreír y de disfrutar la cultura, sin embargo también tenemos responsabilidades administrativas y jurídicas, por eso to digo que tenemos dos caras, la cara más amable que es la del arte, la cultura, el patrimonio, y la cara menos amable que es cuando debemos poner medidas correctivas, cerrar establecimientos, hacer cumplir la norma. Crean que esto no es un ejercicio arbitrario por temas personales o ir en contra de alguien, son dos cara que esperamos y les pido que entiendan, y es que además de promover, debemos hacer cumplir las normas, porque esto también trae consigo responsabilidades para cada uno de los profesionales y servidores de la alcaldía. Porque to no quiero que el CLACP se convierta en un lugar en donde me vuelvo consejero para defender los intereses personales o como una patente de corso para no respetar las normas. Les pido con el corazón que no mezclemos los temas de consejería con el cumplimiento de las normas, yo no voy a ser un funcionario que da permisos a alguien para violar las normas porque participa en estos espacios y no, porque yo no lo puedo hacer, hay una normatividad y es lo que pido que entiendan, que para hacer un evento cultural se necesita un permiso de espacio público, no se lo hemos negado a nadie, debe sacar un SUGA, si es un establecimiento de comercio debe funcionar con esas normas, yo no soy el que está en condiciones, sería extralimitarme, que le diga no cumpla la norma o la cumpla de tal o cula forma. Pero existe un debido proceso jurídico, pero les pido que así como nosotros nos queremos acercar a las realidades culturales, pues les pido que ustedes también se acerquen a nuestras lógicas y realidades jurídicas. Muchas veces desconocemos las labores que ustedes hacen, en especial a los abogados y jurídicos, les pido entonces que se acerquen y nos cuenten y seguro vamos a tomar decisiones bajo ese conocimiento que ustedes nos ayudan a ampliar y nosotros nos regimos por esa lógica normativa y procedimental. Entiendo que los tramites públicos son de los mas engorrosos, ejemplo de eso es la Cámara de Comercio que tiene categorías limitadas, entonces siento que eso les ha pasado con la Alcaldía, que van y piden un evento y se les niega, por desconocimiento de muchos temas, pero el Alcalde dice que promueve. Esta es una alcaldía que seguro tiene muchas fallas, pero si de algo me precio es que tenemos buena capacidad de dialogo con todos, aún más con los que son críticos. Al final es pedirles que ese cumplimiento de la norma implican procesos, requisitos, tiempos.

Les pido que no juzguen las actuaciones del Alcalde por la actuación de 76 personas, que no tienen mala intención pero pueden desconocer esos procesos culturales, por eso les pido ampliar el debate y permitírnos conocer a fondo los procesos culturales.

Luis Castro plantea que a nombre del Consejo demandamos más participación de éste espacio, tal cual dice la norma, apenas comienzo en este oficio, pero uno ve que desde acá lo que hacemos es aprobar lo que ustedes hacen, y queremos participar en realidad, se que queda un periodo pequeño de su periodo, pero si pedimos ampliar este espacio, hacia pensar las políticas públicas, los presupuestos participativos.

El Alcalde Manuel Calderón, plantea que el consejero tiene razón, pues este periodo del CLACP apenas comenzó y seguro con el consejo anterior se trabajo más los temas, pero quiero que sepan

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 12 de 16

que los recursos de cultura que administra el FDL no son discrecionales del Alcalde, sino que existen unas líneas de inversión que llegan desde el nivel distrital y seguro todos queremos más recursos para la línea de inversión, pero para este año podemos construir con ustedes el POAI de 2020. Yo entiendo que quisieramos tener más recursos para formación, para emprendimientos locales, qué debería hacer la Alcaldía Local, eso son temas que podemos discutir, este gobierno optó por los eventos y en realidad es una línea que implican un 70 u 80 % para logística y el restante para los actores locales.

Entonces podemos construir un diálogo en que podamos construir insumo para poder dar un giro, en medio de la inflexibilidad de las líneas de inversión, pues se decidió que el distrito desarrollaba la línea de estímulos y concertación y las alcaldías locales los eventos.

Drezzsher plantea: Yo creo que la reflexión al Consejo de Cultura es, en el caso específico mío, donde 4 o 5 personas firman una carta para dejarlo a uno fuera, es porque uno tiene la fuerza para atañer a ellos dentro de un comité, donde debieron tenerlo a uno aportando, entonces la reflexión al consejo es a salir de cierto marasmo, que más allá que existe gente que lo considera a uno tan importante como para marginarlo de estos espacios y mejor miremos como aportamos y salgamos de la pasividad y trabajemos en los temas culturales, dentro de los acuerdos locales, yo seguiré viviendo en la Localidad, en el comité o fuera de él seguiré haciendo los aportes a la fiesta de Reyes Magos, así haya una minoría que se afecte, porque yo estoy detrás de que todos podamos participar, podamos estar adentro de las fiestas locales, todavía habrá Drezzsher para para, me quiero solidarizar con Silvia y si Silvia dimiti, yo también dimito, como persona natural, como Drezzsher puedo seguir haciendo mis veedurías, seguir trabajando por la cultura, no necesito una figura para decir que soy consejero, como para tener espacios porque los espacios se los da uno mismo como comunidad, con el entendimiento, con la capacidad de criticidad y aporte a la comunidad y dejo una breve reflexión que hace Benevente, que dice, lo peor que hacen los malos es obligarnos a dudar de los buenos, entonces me sumo a la solución de Silvia y si Silvia dimiti yo dimito, frente a estos temas y les dejo la reflexión que salgamos de la pasividad, trabajemos por la comunidad, voy a seguir trabajando en la en la Fiesta de Reyes magos, para cambiar de los organizaciones mutuales, para dar más participación a las personas, para que ciertas críticas muy personales, ambientales, como la quema de pólvora y otras cosas, las voy a seguir solicitando, no para acabar la fiesta, porque la fiesta se va seguir haciendo.

El Secretario Técnico invita a todos los consejeros a mantener los debates, pero a permanecer en la mesa y mantener la voz crítica dentro del CLACP.

- **Proposiciones y Varios:**

Cultura Todo Terreno:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 13 de 16

El Alcalde aprovecha el tema, para plantear que todas las discusiones sobre la cultural local, en especial las líneas de inversión, podamos el 23 de julio que viene la Secretaria de Cultura comentarle que para Candelaria es necesario ampliar esas línea y felxibilizarlas.

El Secretario Técnico Enlace SCRd comenta el objetivo del Jornada Cultura Todo Terreno, señalando que en la JAL se estaría a las 10 am, que es el momento de la agenda propicio para la participación del CLACP en donde la Secretaria muestra toda la inversión que en Candelaria han realizado las inversiones, no obstante se arranca a las 8:30 am en el Chorro donde se van a visibilizar acciones del IDRd, del Colectivo La Parla, pero se están definiendo los detalles logísticos como que quieren desayunar en La Concordia, pasaremos por Casa Belén, Casa B, eso se está definiendo desde la Secretaría.

El Secretario Técnico sugiere que vía correo se haga una lluvia de ideas y se canalice como un documento o planteamiento, que la Coordinadora canalice, pero allí es el espacio ideal porque está la Secretaria con todos los directivos.

Recuerda, martes 23 de julio, desde 8:30 en la Localidad, 10 am en la JAL.

Silvia Leiva, consejera por Emprendimientos, solicita al Alcalde Local un encuentro interdisciplinar entre Alcaldía Local y CLACP y otros actores culturales interesados, con el fin de ahondar en los temas de vocación de las organizaciones y control policivo. Esta no es una situación personal, sino conceptual, pues somos consejeros por emprendimientos y nos cierran el emprendimiento, y claro comprendo que la Alcaldía Local es muy grande y puede estar parcelada.

Los consejos discutimos unas cosas, en la Alcaldía nos proponen cosas, por el otro nos controla, pero el tema es que es el centro de la ciudad, que se expande y se globaliza, en el marco de las economías culturales y la economía naranja, y si no nos permiten formas de subsistencia pues vamos a cerrar todo y acabar las propuestas culturales alternativas.

El Alcalde celebra la propuesta y después de consultar con el CLACP se define la fecha del miércoles 24 de julio a las 7:30 am en La Aldea Nicho Cultural la sesión de trabajo. Este espacio es muy importante, porque cuando conocimos La Aldea dimensionamos mejor el espacio y el emprendimiento.

Luis Castro pregunta que temas se van a discutir, para convocar las organizaciones, el Alcalde sugiere que la idea es que el sector cultural sugiera casos concretos que los que los desarrollos o emprendimientos creativos, tienen necesidades de permisos y regulaciones especiales, pero que en esencia son emprendimientos culturales. Conocer y entender todos los requisitos legales de la gestión cultural, ponernos en sintonía.

Luzangela invita a mantener la voz de Drezssher a través de Albeiro como delegado, sus planteamientos críticos, los elementos a revisar en la fiesta de Reyes que planteó que son delicados,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 14 de 16

pero claro mantener una postura respetuosa, que no genere discordias con la comunidad, pero si mantener las voces críticas.

Drezzsher pregunta si este es un veto eterno?, pues don Daniel me plateó que nunca iba a volver a participar en fiesta de Reyes, ese tema se lo dejo ahí al Consejo para que considere los planteamientos.

El Alcalde Local plantea la necesidad que todas las voces de los consejeros, buscando una retroalimentación permanente, de modo que incluso se pudiera invitar a los comités de cada fiesta al CLACP y viceversa, y claro invita a mantener la veeduría sobre todo el proceso, en especial en la asignación de carpas, pues la veeduría es un deber ciudadano, invata a ejercerla permanentemente.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

IV. CONVOCATORIA

- **Se concerta la próxima sesión para el miércoles 14 de agosto, en lugar por confirmar, se aprueba por consenso.**

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
1. Otros	Mesa de trabajo Alcaldía, SCRd, CLACP y gestores locales, emprendimientos culturales y control policivo.	Silvia Duran.	Se aprueba.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Proponer temas para la Jornada Cultura Todo Terreno a través del correo candelaria@scrd.gov.co	Todos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el Acuerdo interno de Trabajo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se firma por:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 15 de 16

Martha Zafra
Coordinadora CLACP La Candelaria

Revisó: Coordinadora, Martha Zafra
Proyecto: Jorge Eduardo Alzate T, Secretaría Técnica

Jorge Eduardo Alzate Tibaquirá
Secretaría Técnica
Enlace Territorial SCR/UPN

Lectura y Observaciones: Consejeros asistentes a la sesión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019

Acta No.: 07 – Fecha: Julio 17 de 2019/ 16 de 16

Anexo 1. Registro fotográfico

